

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 3
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará, 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA DE LAS DERECHAS

DISTRITO DE SAN JUAN

- D. José San Román de Vega (ministerial).
- D. Santiago Magdaleno Rodríguez (idem).
- D. José Aguirre García (conservador independiente).

Elige tres concejales. Pueden votarse dos

DISTRITO DE SAN PEDRO

- D. Octaviano Sánchez Monge (ministerial).
- D. Senén Martín Díaz (conservador independiente).

Elige dos; se vota uno.

DISTRITO DE SAN VICENTE

- D. Román Cenalmor Lorenzo (ministerial).

Elige dos.

DISTRITO DE SAN NICOLAS

- D. Lorenzo Muñoz González (ministerial).
- D. Julián Nieto Seco (conservador independiente.)

Elige dos; se vota uno.

POLITICA LOCAL

Las próximas elecciones

XIII

Los candidatos conservadores

Con razón afirmábamos, al dar principio á estos artículos de política local que el partido conservador de Avila tiene tal fuerza, tan enorme arraigo en la opinión, que al contrario de lo que acontece á los demás grupos políticos de la provincia, existe en él una verdadera plétora de personalidades respetables, populares y capacitadas para ocupar los puestos todos de representación electoral.

Añadimos que si en Avila hubiese doble número de distritos electorales no habría ninguna dificultad para presentar candidaturas cerradas formadas todas ellas con nombres prestigiosos. Y una demostración palmaria de nuestro aserto, la han dado varios distritos de esta capital entre ellos el distrito de San Pedro.

El partido conservador opinando que debía presentarse por este distrito un solo candidato y dejar un puesto á la representación de las minorías designó, para luchar como ministerial al distinguido Abogado y periodista, actualmente alcalde de esta capital D. Octaviano Sánchez Monge de cuyas excelentes cualidades ya nos hemos ocupado en estas columnas con menos del merecido elogio.

Peró una gran parte de las fuerzas conservadoras del distrito creyeron que era necesario copar los dos puestos; apreciar con la enorme pujanza que los elementos conservadores atesoran en el distrito primero y contra su voluntad, no obstante su resistencia, obligaron á presentarse á D. Senén Martín como

conservador á pesar de no figurar en la candidatura oficial del partido.

D. Senén Martín fué, pues, proclamado candidato en una reunión de vecinos.

Y desde el momento que estos juzgaron no debían desaprovecharse las fuerzas que pudiéramos llamar sobrantes del partido, dejando un puesto á las minorías liberales, la designación no pudo ser más acertada,

Activo é inteligente comerciante, cuya grandísima popularidad se ha demostrado una vez más con la actitud de una gran parte de los electores al proclamarle candidato, es D. Senén Martín una de las personas que más grandes y más merecidas simpatías disfrutan en nuestra capital.

Antiguo y consecuente conservador, de trato amable y de intachable honradez su actuación en el municipio donde seguramente le llevará el distrito de San Pedro será grandemente beneficiosa para sus electores y para el pueblo en general.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Leemos en el último número de *La Voz del Pueblo* apreciaciones relacionadas con la titular de Naval Moral, que nos obligan á una rectificación, que seguramente hará mencionado semanario al conocer la inexactitud de los informes que le han sido suministrados.

Al resolverse por el Gobierno civil el recurso interpuesto por D. Frutos Blázquez contra el nombramiento de médico titular en el último concurso, se ha declarado de conformidad literal con el informe de la Junta de Patronato de Médicos Titulares, la nulidad del nombramiento hecho á favor de D. Manuel Revuelta, ordenando, al propio tiempo al

Ayuntamiento que provea la vacante «con estricta sujeción á las prescripciones legales vigentes.»

Tal es la resolución adoptada, con absoluta imparcialidad y respeto á la ley; de aquí que sean injustos é infundados los cargos formulados, teniendo, desde luego los interesados el derecho de utilizar los recursos que les asistan y que seguramente no desconocerán en defensa de sus fueros, caso de que estimen haber sido en ellos desamparados.

España en Africa

Ceuta 10.

Gracias á las gestiones del general Milans del Bosch han sido rescatados los tres marineros españoles que estaban cautivos de los moros.

Cuentan que éstos les han tratado muy bien.

En esta ciudad han sido acogidos con grandes demostraciones de júbilo.

LOS PREMIOS NOBEL

Los premiados de este año

Un telegrama de Stockholmo dice que los premios Nobel de este año serán distribuidos en la próxima semana.

Se cree que para el de Física será elegido Thomas Edison ó Nikola Tesla; para el de Química, el profesor Thédor Svedberg (sueco); para el de Literatura M. Romain Rolland (francés), M. Henrik Pontoppidan (danés), M. Troels Lund (danés) ó M. Werner Heinenstan (sueco).

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Preside el Alcalde Sr. Sánchez Monge y asisten los concejales Sres. Yañez, Cenalmor, Fournier, Nieto, González Vallejo, Delgado, García Sánchez, Ramos Busqué, Sancho y Torres París.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se resuelve en vista de una comunicación en que se expone la situación del Montepío municipal, pasarlo á estudio de una comisión en la que figurarán la presidencia y los Sres. Delgado y Nieto.

Se acuerda librar del capítulo de Imprevistos, de conformidad á lo propuesto por la Contaduría, las sumas relativas á aparatos ortopédicos cuya consignación se halla agotada y también se resuelve dar á los fieles en calidad de depósito las cantidades que tienen para tránsitos.

A la Comisión se trasladan dos cartas de los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia pidiendo concurso para los monumentos á Pi Margall y el Doctor Moliner.

Son aprobadas varias cuentas de gastos y las nóminas de jornales en obras por administración de la anterior semana.

Quedan sancionados favorablemente diferentes dictámenes de las Comisiones de Beneficencia, Cementerios y Hacienda en instancias de concesión de médico y botica, altas de sepulturas y otras de D. Francisco Núñez y D. Bautista Cardalliaquet.

Se crea la plaza de Profesora en partos para la Beneficencia con el haber de 500 pesetas.

En un informe la Comisión de obras

accede á la propuesta del Sr. González Vallejo proponiendo se coloque un sifón en la alcantarilla del paseo de Santo Tomás. Queda aprobado.

El Sr. González Vallejo solicita sean pedidos hasta 304 sifones adhiriéndose á ello el Sr. Ramos Busqué é interesando el Sr. Delgado (D. Carmelo) que se forme presupuesto y la Comisión determine en su vista el número de los que han de adquirirse, acordándose así.

Se lee una moción del Sr. Delgado (D. Carmelo) proponiendo en atención al fracaso de las dos subastas de alumbrado se desempolva el proyecto Aguinaga, para estudiarle detenidamente, comparar sus resultados y coste con el proyecto Soriano y con los precios que exige la Compañía general Abulense.

El Sr. Delgado hace una calurosa defensa del proyecto Aguinaga que cree es el conveniente para Avila y el señor Yañez advierte que sin inclinarse por el proyecto Aguinaga ni el de Soriano, le parece aquél irrealizable estimando que debe verse bien si se admite ó no la moción.

El Sr. Nieto indica que no por deber de cortesía sino por su importancia debe admitirse la moción. Alude á su fervor aguinaquista y establece un paralelo entre uno y otro proyecto.

El Sr. García Sánchez se extiende en consideraciones sobre la conveniencia de atender á los planes de fuerza y necesidades del agua y la presidencia explica los compromisos que en otras poblaciones tienen los señores Soriano y les han impedido venir á Avila, señalando que dichos señores le consta están dispuestos á dar facilidades al Ayuntamiento y dotar de agua á la población.

El Sr. Torres se declara partidario de admitir la moción del Sr. Delgado, creyendo que el proyecto Aguinaga puede ser subvencionado por el Estado por comprenderse en él los riegos.

Insiste el Sr. Yañez en apreciar que la moción no es pertinente cuando el Ayuntamiento tiene en estudio otro proyecto de aguas, cuya realización podría entorpecerse y el Sr. Ramos Busqué afirma que la moción del Sr. Delgado como testamento de su mandato debe admitirse sin que pueda puntualizar si es ó no oportuna la exhumación del cadáver del proyecto Aguinaga.

Los señores Nieto y Delgado rectifican para demostrar que en nada se opone á la realización del proyecto Soriano la moción presentada y los señores Yañez, Fournier, Sancho y la presidencia juzgan que el Municipio tiene contraído un compromiso moral con los señores Soriano, pidiendo al Sr. Delgado acceda á retirar su moción á lo cual aquel se opone y después de breves palabras de la presidencia queda la moción ocho días sobre la mesa.

Se leen tres mociones del Sr. Torres París: una pidiendo se realicen obras de decorado en el Juzgado municipal, otra reclamando la instalación de luces en la calle de Isaac Peral y otra interesando la variación de las horas de las sesiones, acordándose celebrarlas á las seis de la tarde.

Y después de un ruego del Sr. Nieto sobre la libertad del sufragio electoral y otro del Sr. Fournier acerca de la Casa de Socorro, se levanta la sesión.

Progresos del catolicismo

Ha progresado de manera prodigiosa la religión católica en las naciones del Este de Europa.

Han aumentado los católicos en Rumania de 16.000 á 150.000.

En Bosnia-Herzegovina, de 25.000 á 398.000.

En Bulgaria, de 1.300 á 28.000.

En Serbia, de 6.000 á 20.000.

En Grecia, de 15.000 á 44.000.

En Rusia, solo de 1905 á 1909, se convirtieron al catolicismo 28.000 personas.

EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Cuestionario de ejercicios prácticos

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que el cuestionario de ejercicios prácticos que para unidad de criterio en el profesorado, ha de regir en la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, sea tomado de las obras siguientes:

Aritmética, capitán X; Algebra, Antonio Terry Rivas (revisada por M. Durán); Geometría G. M. Bruño, elementos 1911; Trigonometría, G. M. Bruño, elementos 1912.

Dichos ejercicios se publicarán en el «Diario oficial» con la antelación suficiente á la fecha que se señale para la primera convocatoria de ingreso.

AIRES DE LA SIERRA

D. Pascual Amat

Quando yo conocí al ilustre primer Vicepresidente del Congreso, personalmente, por que de referencia y justa fama, como su prestigioso nombre va honrosa y estrechamente unido á la historia política de Avila, años hacía ya, que habían llegado hasta mí y en el último rincón de esta comarea, las noticias de sus talentos, sus prestigios y sus múltiples y reconocidos méritos; cuando tuve la satisfacción y el honor de conocerle personalmente, digo, era allá por el año 1908 que desempeñaba la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, con tal acierto, celo y laboriosidad, que uno de los Jefes de aquel centro, mi querido y respetable paisano y amigo D. Gilberto Quijano (lo cito, para que no se diga que lo invento y escribo por escribir) me dijo por aquel entonces, hablándome del Subsecretario «en los 35 años largos que llevo en esta «casa, no recuerdo haber conocido cerebro mejor equilibrado, ni voluntad más firme que la del Sr. Amat.»

Tenga en cuenta el lector que quien esto decía era un montañés, franco, sincero y completamente independiente y nada debía al favor ni á la política, sino todo á sus propios merecimientos, (los que le conocieran pueden decirlo) y había visto desfilar por aquel Ministerio á hombres como los señores Alonso Marfinez, Montero Ríos, Canalejas (que fué el primer Ministerio que desempeñó) y otros que tanto han intervenido é influido en la actual codificación y legislación española. Era, pues un voto de calidad en esa materia, en cuya autoridad me amparo y de la cual me valgo, ya que yo no me considere capacitado para juzgar á nadie y menos á quienes por elevarse tanto, mi insuficiencia y modestia jamás los podrá alcanzar, para esbozar con un solo rasgo el concepto y el aprecio en que en aquel Ministerio y por el personal del mismo al Sr. Amat se tenía.

En cuanto al excelente concepto y gran prestigio de que entre los grandes hombres públicos goza el Sr. Amat, pue-

do referir y á referirlo voy, un caso que lo revela y patentiza y el cual atestiguo con los que le presenciaron; pues, por fortuna para ellos y satisfacción mía, aun viven todos los que le vieron; solo falte desdichadamente, piadosa y humanamente hablando, uno de los protagonistas del suceso.

Subíamos la escalera de Palacio para ser recibidos por S. M. el Rey, varios que componíamos una comisión, acompañados de los Sres. Ortuño, Sánchez Albornoz, Silvela y Amezcua y al llegar á la mampara que dá acceso á la galería nos encontramos con el malogrado señor Canalejas, que, como Presidente del Consejo de Ministros, que era á la sazón salía del real despacho.

Saludó el entonces Jefe del Gobierno afectuosamente y dirigiéndose, con muy especial afecto y confianza al Sr. Amat le preguntó: «¿pero bueno; cuando vienen ustedes, hombre; para cuando nos relevan?»

—No tenemos ninguna prisa—contestó el Sr. Amat,—arreglen ustedes primero esos asuntos y después ya veremos. Ahora bien está San Pedro en Roma.

—¡Ya lo creo!—replicó el Sr. Canalejas—lo que Uds. quieren es dejarme en las astas del toro y después....

Después sostuvieron un vivo y breve diálogo del que, los que de nada nos enteramos, como me pasa á mí, traslucimos bien claramente que el Sr. Amat estaba indicado para ocupar pronto un ministerio.

Y en esta creencia hemos estado muchos. ¿Por qué ahora se le lleva á la Mesa del Congreso y no á un Ministerio? Misterios de la política que los míopes no penetramos.

De la modestia, sencillez y afabilidad del Sr. Amat, podrán juzgar, los que no lo conozcan, pues los que le tratan nada nuevo aprenden, por el detalle siguiente. Fuimos al Ministerio, siendo aquel señor Subsecretario, el Sr. Sánchez Candi y yo, para solicitarle un servicio en obsequio de unos pueblos, y sin recomendación alguna, ni carta, ni tarjeta de presentación de nadie (ya he dicho antes que entonces yo no le conocía, ni había tenido con él ninguna clase de relación) nos presentamos en su antedespacho é hicimos pasar nuestra tarjeta. En el acto salió el portero y dijo: «¡Pasen ustedes!» Entramos y se hallaba el Sr. Amat hablando con unos caballeros, junto al balcón. A vernos se dirigió á nosotros, dejando sus acompañantes y saludándonos cariñosamente, hizo que nos sentáramos y exclamó: «¡aquí me me tienen ustedes; ¿qué se les ofrece?» Le enteramos de lo que queríamos y agregó: —«Ahora mismo.»—Fué á su mesa y de su mano escribió la carta pedida, sin necesitar secretario ni otras zarandajas de ninguna especie, y nos dice: ¡ahí tienen ustedes y díganme el resultado de sus trabajos, pues si esta gestión no bastara, yo la haré personalmente!

Este era el Sr. Amat, cuando fué Subsecretario y presumo que este será hoy al ser Vicepresidente del Congreso, como lo será siempre aun llegando, como llegará á más altos puestos porque eso va en la masa de la sangre.

Confieso que yo salí de su despacho confundido y admirado y echándome las de gran psicólogo (aun cuando no á lo Maestro) decía á mi compañero de comisión. «Convénzase Ud.; esa mirada, ese entrecejo, esa sonrisa, esa palabra, no puede mentir: ese es un hombre, ¡pero un hombre en toda la acepción de la palabra y... ¡son tan pocos los hombres, entre los hombres del día!

Ese es D. Pascual Amat, el actual Vicepresidente del Congreso, el Diputado por Arévalo y el muy fundado muy justificado idolo de los arevalenses.

Yo bien sé que con este aire me gano una buena reprimenda; la espero y dispuesto estoy á sobre llevarla; pero...

Y ¿por qué este hombre no vá al Ministerio? No puedo desechar esta idea. ¿Por qué delante todos los Ministros no ¡son como este hombre? ¡Qué desdicha!

Vega-Alberche.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 10 de Noviembre de 1915

Se abre á las tres y media bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul se encuentran los señores Ministros de la Gobernación y de Fomento.

Los Sres. Torres Guerrero y Barriovero formulan varios ruegos y preguntas que contesta satisfactoriamente el Sr. Sánchez Guerra.

Las aguas del Lozoya

El señor duque del INFANTADO después de recordar una interpelación que explicó en la pasada legislatura relativa á las aguas del Canal de Isabel II, anuncia una nueva interpelación y pide se traiga á la Cámara el expediente y datos de las obras realizadas por el Canal desde el año 1907.

Anuncia una nueva interpelación. Añade que olvidando las censuras de que ha sido objeto ofrece desde este momento en vista del estado de virulencia de las aguas de Lozoya, suministrar gratuitamente todo el agua que sea necesaria en Madrid. (Aplausos.)

El señor Ministro de FOMENTO promete traer con mucho gusto á la Cámara los expedientes y datos solicitados.

Protesta de la afirmación de que las aguas del Lozoya estén contaminadas.

El señor Ministro de la GOBERNACIÓN, acepta en nombre del Gobierno la interpelación anunciada por el Duque del Infantado pero añade que hubiera preferido que al referirse dicho señor á las aguas del Canal de Santillana no hubiera aludido á la insalubridad de las de Lozoya.

Afirma que el bacillus coli existe en todas las aguas y que aunque es el heraldo del bacillustífico de Elibert no origina la enfermedad.

El señor duque del INFANTADO expone que no ha dicho que las aguas del Lozoya estuviesen contaminadas.

Manifiesta que en el asunto del Canal de Santillana todos los ministros han tenido cobardía cívica.

El Sr. GASSET: Todos, no. El señor duque del INFANTADO: Casi todos. No puedo acordarme de los 45 ministros de Fomento que ha habido, desde que en mala hora emprendí el citado asunto.

El señor ministro de FOMENTO dice que el Gobierno acepta la interpelación del señor duque del Infantado, y la contestará en su día.

El Sr. VILLANUEVA manifiesta que el duque del Infantado, habla como interesado en el asunto.

El señor duque del INFANTADO: El otoño del año anterior hice la excepción de S. S.

El Sr. VILLANUEVA: ¿Porqué habla entonces de todos los ministros?

Con lo dicho por S. S., renunció á lo que iba á decir.

El Sr. RIVAS MATEOS dice que de lo sucedido son responsables, según el Ministro de la Gobernación, el doctor Chicote y la ignorancia del Alcalde, que no ha sabido interpretar el análisis.

Sostiene que el doctor Chicote ha cumplido su deber, y que el alcalde ha actuado noblemente.

Ruego á los taquígrafos—añade—que inserten en el Diario de las Sesiones el bande del Alcalde de Madrid.

El Sr. NOUGUES: Y el anuncio del agua de Solares. (Grandes risas.)

Las primas á la navegación

El Sr. GASSET explica una interpelación sobre las primas á la navegación. Afirma que es indispensable la reforma de la Ley de comunicaciones marítimas.

Dice que hay una compañía que de acciones de 250 pesetas ha devuelto 249 quedando solo una de capital.

Opina que cuando sucede esto y los fletes se encuentran más caros que nunca el Estado no debe regalar dinero.

El señor Ministro de FOMENTO conigna la situación especial en que se encuentra en el debate.

Expone que frecuentemente son acusados los Gobiernos de faltar á las le-

yes, y esta interpelación ofrece la particularidad de acusar al Ministerio por que no ha quebrantado una ley.

Llama la atención sobre la gravedad que representa el criterio de que los Gobiernos puedan impedir por un decreto el cumplimiento de una ley.

Dice que los liberales impugnaron la ley, pero la llevaron á la práctica desde el Gobierno, especialmente los señores Calbetón y Gasset, que ocuparon el Ministerio de Fomento.

Por eso afirmo que el Sr. Gasset, colocado en el banco azul—añade,—respetaría los derechos adquiridos.

Una parte de nuestra Marina mercante ha realizado grandes negocios, y se encuentra en la prosperidad; pero otras no han realizado ganancias, especialmente las Compañías de itinerarios regulares.

Pero, próspera ó adversa, la situación de las Compañías no podía influir en el ánimo del Gobierno para faltar á la ley, y me extraña que recomiende esto ju risconsulto como el Sr. Gasset.

La economía para el Tesoro de dos y medio millones de pesetas está lograda con la renuncia de las Compañías á las primas, sin que se haya faltado á la ley.

Creo que se puede modificar la ley recogiendo las modificaciones que la práctica aconseja.

En 1910 el partido liberal presentó un proyecto de reforma, y la Comisión no llegó á emitir dictamen.

No es lícito tener vacilante al capital nacional y pedir á los Gobiernos que procedan arbitrariamente.

Me parece que si no procedemos seriamente, el capital español tomaría el camino de la frontera. (Muy bien.)

A las seis y veinticinco minutos el Congreso pasa á reunirse en secciones:

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

Jura el cargo de senador el señor conde de la Viñaza.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lastres se lamenta de que hallándose sancionada hace cinco años una ley introduciendo en nuestra legislación el uso del «Libro de la familia», no se ha publicado y pregunta al Ministro de Gracia y Justicia la causa.

El señor Ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que al informarse en el Ministerio de la causa del retraso se le ha contestado que el Ministro que refrendó aquella ley la creyó de imposible realización.

El Sr. ALLENDESALAZAR se sorprende del abuso que significa el que sobre el acuerdo de las Cámaras y sobre el Poder moderador haga luego un Ministro que se oponga á la realización de una ley.

Varios senadores interrumpen. La Cámara está muy animada.

El señor Ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no hay de qué extrañarse pues él se ha limitado á manifestar la verdad de lo ocurrido.

El Sr. GASSET (D. Ramón), dirige una pregunta al señor Ministro de Instrucción pública, relacionada con la adquisición de unas planchas de Goya que se encuentran en París.

El Sr. PEREZ CABALLERO reproduce una proposición de ley sobre concesión de pensión á la viuda del que fué nuestro Ministro residente Sr. García Ontiveros.

El Sr. FARGAS solicita que se dicten las necesarias disposiciones para que sea automática y forzosa la jubilación de los catedráticos al cumplir la edad reglamentaria.

El señor Ministro de Gracia y Justicia contestando el último ruego, estima que siendo la enseñanza una función más espiritual que física la jubilación forzosa sería tener que prescindir de los servicios de personas aptas, de gran experiencia y en la plenitud de su vigor intelectual.

El Sr. MOLES anuncia una interpelación sobre los puntos jurídicos que aborda el Sr. Burgos en su discurso de apertura de los Tribunales y el Ministro de Gracia y Justicia ofrece ponerse de

acuerdo con la mesa para señalar día y hora.

Interpelación económica

El Sr. LLEDÓ explica su interpelación pronunciando un extenso discurso.

Empieza censurando al Gobierno por no haber tenido en cuenta las soluciones que le ofreció la representación catalana y por haber tenido cerrado el Parlamento cuando en él hubieran podido tener solución algunos extremos.

Dice que el Gobierno creyó que la crisis en Cataluña estaba conjurada por el exceso de exportación y que aunque algo aliviaba este aumento, producido por la guerra era solo á la industria manufacturera; pero en cambio existen otras muchas industrias en Cataluña, como la corchera, por ejemplo, que están en estado precario.

También califica este fracaso el de los Sindicatos industriales, pues ni uno solo, por su ineficacia ha logrado constituirse.

Termina reiterando al Gobierno diga claramente cuál es su pensamiento en estas materias económicas.

PARA LAS ELECCIONES

Nombramiento de Interventores

Esta mañana se constituyeron en los respectivos Colegios, las mesas electorales con el fin de proceder al nombramiento de interventores y sus suplentes, designados por los candidatos.

Verificado sin el menor incidente fueron hechos los nombramientos y quedaron constituidas las mesas que han de funcionar el próximo día 14 en la elección de concejales.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Cebreiros, contra Angel Arganda, por hurto. Abogado, Sr. Baquero. Procurador, Sr. Pérez.

Licdo. Calandria.

El conflicto europeo

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés

París 10.

En Bélgica la artillería francesa ha bombardeado sistemáticamente, con resultado visiblemente eficaz, las organizaciones alemanas de la región de las Dunas y del sector de Beesinghe.

En la Champagne, á continuación de bombardeo anunciado esta madrugada, ha intentado el enemigo sucesivamente dos violentos ataques contra nuestras posiciones francesas situadas en las pendientes de la Butte de Tahure.

El primer ataque fué detenido por los obstáculos acumulados por los franceses, sin poder llegar á las trincheras de éstos. En el segundo, después de haber logrado penetrar en un punto los alemanes, fueron rechazados por un inmediato contraataque.

Entre el Mosa y el Mosela las baterías francesas han respondido energicamente al cañoneo enemigo y dispersado totalmente una columna de infantería que marchaba por la carretera de Saint Maurice á Woel.

Parte alemán

Norddeich 10.

Comunica el gran Cuartel general alemán que en el teatro occidental de operaciones no ha habido acontecimientos dignos de mención.

Rusos y austro-alemanes

Norddeich 10.

Al Oeste de Riga ha sido detenido un ataque ruso contra Kommern.

Al Oeste de Jakostad) ha sido rechazado el enemigo, que atacó en fuertes núcleos. Un oficial y 117 soldados rusos fueron hechos prisioneros.

Un intento de ataque por parte de los rusos en Budka y al Norte del mismo punto, al Oeste de Czartorisk, fué rechazado por los regimientos prusianos austriacos y de Hesse.

Un contraataque obligó al enemigo á replegarse á sus posiciones.

Parte ruso

Petrogrado 10.

En la orilla izquierda del río Aa, en Curlandia, ocupamos la región Este de Kemmern, cogiendo muchas municiones y material abandonado por los alemanes en su precipitada retirada.

La artillería enemiga ha bombardeado intensamente las posiciones que ocupamos, en la región de Mitava.

En la región de Jacobstad, después de encarnizado combate, ocupamos, cerca de la desembocadura del río Pikstern, el pueblo de Epukn.

En la región de Dwinsk, después de tenaz combate con arma blanca, tomamos el pueblo de Unenicki, en la costa occidental del lago Sventen, apresando un centenar de hombres.

En la región de Komarovo, al Norte de Kolki, el enemigo dió tres ataques sucesivos; pero sin éxito.

Nuestra artillería incendió los almacenes de municiones enemigos de Derestiany, al Sur de Kolki.

Al Este de Zaeletchchili, y Sureste de Viniatyte, nos apoderamos, al asalto, de un bosquecillo fuertemente organizado, desde el cual el enemigo dirigía continuamente contra nuestras trincheras fuego de flanco.

Italianos y austriacos

Parte italiano

Coltano 10.

A lo largo de la frontera Tridentina la actividad de la artillería es cada día más intensa, así como la de los aviones por ambas partes.

En el alto Cordevole, durante la noche del 7, el enemigo intentó con numerosas fuerzas reconquistar el paso de Col di Lana; luego de rechazar el violento asalto, los nuestros pasaron á la contraofensiva, y obligando á huir al adversario lo persiguieron y tomaron la cima del monte Sief, que se eleva á 2.424 metros al Norte de Col di Lana.

En Carnia, también intensos duelos de artillería. La nuestra dispersó algunos núcleos enemigos en el valle de Roder (Gail) y tras el monte Ladin, haciendo blanco en la estación de Saifnitz, en la cabeza del Fella.

En las alturas occidentales de Gorizia, durante la noche del 7, después de una intensa preparación con el fuego de artillería y de lanzar numerosas bombas de mano, compactas columnas de infantería atacaron con impetu nuestras posiciones pero fueron rechazados y dejaron el campo cubierto de cadáveres.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra tos. De venta en todas las farmacias.

Fusión acordada

Copiamos del «Boletín Oficial Eclesiástico de Madrid»:

«Reunidos en el Palacio Episcopal los representantes del Comité provincial de los Exploradores de España y de los Scouts católicos de Madrid, acordaron la plena fusión de ambas entidades en una sola y grande asociación.

Concedor el Rmo. Prelado de Madrid-Alcalá de la orientación dada á los Exploradores de España, cree que han desaparecido los obstáculos que se oponían á su fusión con los Scouts católicos y ve con gusto la entrada de éstos en la Asociación de Exploradores, para formar en adelante una sola Sociedad cuyo carácter patriótico y moral espera-

mos que se afianzará en futuras disposiciones.

Todo lo cual se publica por acuerdo de dichos representantes en el «Boletín Oficial Eclesiástico de Madrid-Alcalá», en el órgano oficial de la Asociación de los exploradores de España y en los diarios de Madrid para conocimiento y tranquilidad de los padres de familia, maestros y directores de colegios religiosos.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.»

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, la parte necesaria del plan de aprovechamientos forestales para el año de 1915 á 1916.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

La Bolsa

Condiciones de hoy

Madrid 11 (16'15)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, preferentes, Idem ordinarias.

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes: 13.764.—Játiva.—250.000 pesetas 14.363.—Utrera.—100.000 idem. 8.704.—Madrid.—60.000 idem.

Los números premiados con 6.000 pesetas han sido: 2.641; 4.200; 4.151; 5.330; 10.456; 10.977; 14.143; 14.954; 16.110.

Consejo de Ministros

Esta mañana á las once se ha celebrado el Consejo de Ministros anunciado

A la entrada manifestó el Ministro de la Guerra General Echagüe que no teme haya grandes obstáculos en la discusión y aprobación del proyecto de ley de Reformas militares, creyendo que la discusión dará principio en seguida, por lo relativo á la rebaja de edades.

No asistieron á la reunión los Ministros de Estado é Instrucción pública señores Marqués de Lema y Andrade por hallarse indispuestos.

El Sr. Dato manifestó á los periodistas á la salida del Consejo que éste se había reducido á un cambio de impresiones sobre la labor legislativa pendiente y sobre el plan de debates parlamentarios.

El Ministro de la Gobernación informó acerca del expediente sobre la solicitud del Ayuntamiento de Madrid que pide una subvención del Estado por razón de capitalidad. Se acordó nombrar una potencia formada por los Ministros de Gobernación Hacienda y Fomento que estudie dicho expediente y proponga una resolución definitiva.

También se aprobó un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia regulando los derechos que deben percibir los funcionarios encargados de los Registros por la expedición de certificaciones.

De Marruecos

Según un parte oficial del General Jordana hemos ocupado una importante posición en Blaisen estableciendo un bloqueo que facilitará las comunicaciones en la carretera que conduce á Ceuta.

De la guerra

Los heridos ingleses

Noticias de Alhucemas y Peñón aseguran que los marinos y soldados ingleses heridos que arribaron á dichos puntos siguen mejorando.

Tres barcos á pique

Telegramas de Berlín aseguran que á la entrada del Golfo de Riga ha sido hundido por un submarino alemán, un barco perteneciente á una escuadrilla rusa.

Cerca de Dunquerque según las mis-

mas referencias ha sido echado á pique un buque francés.

Un despacho de Londres comunica que el buque inglés Irene ha sido torpedeado y hundido por un torpedero alemán.

Se han salvado 13 tripulantes, desapareciendo 23.

En los Balcanes

Al oeste de Iranguito se ha verificado un gran combate que terminó con completa derrota de los servios.

Los austro-alemanes siguen avanzando en territorio servio.

Frensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Viernes. Santos Martín P., Paterno M., Rufo O. y Emiliano Pbro.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el mes de nimas.

En la Magdalena continúa la novena de Animas. Por la mañana á las ocho misa rezada á las diez la mayor. Por la tarde á las seis el ejercicio con sermón

En el Seminario á las diez y media misa solemne y sermón en honor de San Millán.

La Misa y oficio divino son de San Martín, con rito semidoble y color blanco.

Espectáculos

Coliseo Abulense

A las seis y media de esta tarde y á las nueve y media de la noche dos grandes secciones, proyectándose las películas. «Una playa italiana» mil metros, «Llama en la sombra» en tres partes y «La alarma» en dos partes.

SECCION MERCANTIL

Información mercantil de José O. Pereña

Barcelona 9.

TRIGOS País. Subsiste poca disposición comprador no obstante le ruego me telegrafe oferta en firme porque espero que en la próxima semana si las cotizaciones agradan pueda venderse algun wagón.

Los precios probables de conseguir hoy son:

- Candeales superiores Mancha 59. Candeales superiores Castilla 59'50 Linea de Valladolid candeales 59. Linea de Palencia 58,50

Demás cereales, Espero me pase oferta, pues con proposición firme sería probable la venta de acuerdo á los precios que anotó por cien kilos con envase comprendido.

- Almorta 6 Titos 21. Yeros 21,50. Habas 28. Avena Extremadura y Mancha 20. Cebada buena clase 21.

Como supongo que estos precios le ofrecerán margen para la venta, espero me telegrafiará seguidamente.

Harinillas y Salvados. Pásemme oferta de clases de harinillas y moyuelos finos de clase blanca. Así mismo hágame oferta y envíe muestra de salvado de hoja ancha.

Harinas bajas. Tengo comprador y espero me hará oferta.

Centeno. Tengo comprador para clase limpia. Sirvase ofrecer.

Trigo duro Pieton. Tengo comprador Ruego me mande muestras.

**

Avila.—10 de Noviembre de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los buacnes de San Román son:

TRIGOS Trigo á 58 reales las 94 libras. Centeno á 43 id. fanega. Algarrobas á 41 id. id. Cebada á 28 id. id.

HARINAS:

Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 93 kilos. Marca Cisne á 45 id. id. Idem Marfil á 44 id. id. Idem Plata á 43 id. id. En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo á 57 reales fanega. Centeno á 42 id. id. Algarrobas á 41 id. id. Cebada á 26 id. id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—9.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido

Trigo á 58 reales las 94 libras. Centeno á 44 id. las 96. Cebada de 29 á 30 reales fanega. Algarrobas de 40 á 41 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

HACEN FALTA substitutes voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Advertisement for ESTÓMAGO DIGESTÓNICO featuring an illustration of three figures and text describing its benefits for stomach ailments.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

AVILA—Tip. de Socorros de A. Jiménez

POMPAS FUNEBRES

La Rigurosa

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres y exposición, Reyes Católicos núm. 35 (centro). Teléfono núm. 81. Cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Carburo de Calcio

Desde 0'35 kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

HERNIADOS (quebrados) Leed:

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el lunes día 15 de Noviembre el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece el conocido especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial en to la clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho y espalda, cabeza y en general todos los defectos de la conformación del cuerpo humano.

Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el día 15 de Noviembre, en la Fonda del Comercio.

En El Escorial, el martes 16 de Noviembre en el Hotel Miranda.

NOTICIAS

Según leemos en la prensa de Madrid la junta general de imponentes de «El Hogar Español», celebrada el domingo 7 del actual en el teatro de la Zarzuela, eligió para constituir el Consejo de Administración de dicha importante Sociedad á los Sres. Conde de Peñalver, D. Antonio Rodríguez de Beraza, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Emilio Ortuño y Berte, D. Joaquín Fernández Prida, D. Felipe Gutiérrez Gómez, don Juan de Ascía y Suarez, D. César Jiménez Arenas y D. Julio Piernas y Tineo.

Felicitemos á nuestros queridos amigos Sres Ortuño y Jiménez Arenas, de seándoles acierto en el cumplimiento de su difícil cargo en el que, seguramente pondrán de relieve sus grandes conocimientos financieros.

La casa que más surtido presenta en géneros de punto, Jesús Rodríguez.

El Ayuntamiento de Piedrahita anuncia la subasta del Alumbrado público por medio de electricidad para dicha villa, por término de diez años y precio de cuatro mil pesetas anuales.

En la Secretaría del Ayuntamiento de dicha localidad se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Caños.

El ministro de Instrucción pública, en vista de la noble actitud de los estudiantes que han cumplido con los deberes que les impone sus estudios, pondrá mañana á la firma del Rey el decreto relativo á los exámenes por asignaturas sueltas, como desean.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, orrugas, impétigos, eccemas, eremas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en lad: su autor, Doctor Riesco, número 60. Salamanca.

Ayer en el salón de baile del Teatro Principal se celebró la inauguración de la pista de patines, organizada por la sociedad «La Peña».

El salón se vió muy concurrido.

MODISTA.

Enseña á cortar y probar en un mes Precios económicos. Tallistas 6.

Nuestro distinguido amigo el Rector del Seminario Conciliar D. Bernabé de Juan, ha tenido la atención que muy de veras le agradecemos, de invitarnos á la función religiosa que en honor de San Millán, se celebrará mañana á la diez y media en aquel centro de enseñanza

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión la Junta de Asociados con el Ayuntamiento para discutir y en su caso aprobar los presupuestos municipales que regirán en el próximo año.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

—Reyes Católicos—

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Calatravas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil
y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

'EL DIARIO DE AVILA.

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

ABARQUEROS

Grandes existencias de cubiertas goma de automóviles lisas de primera. Florentino Roderó Pérez. Almacén de Curtidos, Salamanca.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; por Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 19 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se explíen pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadá. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio, y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Abierta oficialmente el 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coches: Paro de Salamanca al Balneario.

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; recibos de los gastos; recibos de los ingresos; y cuando se necesita para llevar ordenados y sin tener que olvidar los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

Agenda Cuinaria
LIBRO DE LA COMRA que con lona 365 minutos y más de 700 recetas.
Explicación de los gustos y de los platos.
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS
Una pta. en la y 1,50 en piel, corte á la medida.
Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con importantes datos sobre Congresos, Talleres, Teólos, Talleres, transacciones, etc.

PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica

de bolsillo
ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones pueriales, etc. Hechas para los trazados del pulso y temperatura. Se acompaña de un formulario de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venen y contrayentes. Se acompaña de un formulario de terapéutica y veterinaria, etc.

PRECIOS
Madrid, 2,50 pta.
Con cartera 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Para personas DÉBILES y CONVALECIENTES

Infalible en las INAPETENCIAS
De venta en Farmacia y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

anuncios baratos.
A. REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)